



ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 de su Reglamento.

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas, del día 02 de abril de 2024, en el Sala de Juntas de la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios del IMSS, ubicada en la Calle Durango No. 291, Segundo Piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Primera Junta de Aclaraciones al Procedimiento de contratación por Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LO-50-GYR-050GYR119-T-2-2024, para la adjudicación del contrato de Servicios Relacionados con la Obra Pública, bajo la condición de pago a precio alzado, para el DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS EN SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN.

Este acto es presidido por la Lic. Cynthia Paulina Santamaría González, Titular de la Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación, identificándose con número de matrícula 311392180, adscrita a la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios del IMSS, quien al inicio de esta junta, comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas y numeral 7.1.4.2.1.1 viñeta 5 del Manual de Organización de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan manifestado su interés de formular preguntas, caso contrario, se les permitirá su asistencia en calidad de observadores.

En este mismo sentido, se les comunica que se dará pleno cumplimiento al PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES, los datos personales que se recaben con motivo del presente procedimiento de contratación serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

Se recibieron los escritos manifestando su interés de participar en la junta de aclaraciones de las empresas que se señalan a continuación:

Table with 2 columns: No. and NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE. Rows include ARQUINTEG, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA JILSA, S.A. DE C.V., PROMOTORA DE DESARROLLOS ESTRATÉGICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN LA INDUSTRIA SEIN, S.A. DE C.V., ZOAN CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA, S.A. DE C.V., JORGE ÁNGEL VÁZQUEZ GARCÍA, and ARYAK INGENIEROS Y ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.





Table with 2 columns: Number and Name. Rows include FIDES ARQUITECTOS, S.A. DE C.V., CONSTRUFIDER, S.A. DE C.V., and GRUPO CONSTRUCTOR ICAF, S.A. DE C.V.

En calidad de observador

Table with 2 columns: No. and NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL OBSERVAR. Row 1: ACERO Y MADERA, S.A. DE C.V.

El Instituto Mexicano del Seguro Social, por conducto de la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios, y a través de la Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación, hace del conocimiento a los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria:

La División de Procesos de Contratación, realiza las siguientes aclaraciones:

- a) La totalidad de la Propuesta deberá de ser dirigida al Mtro. Ricardo Pantoja Cisneros, Jefe de División de Procesos de Contratación.
b) Se les comunica a los participantes, que el licitante que resulte ganador del presente procedimiento de contratación deberá entregar copia simple de la opinión favorable del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, opinión de cumplimiento favorable de las obligaciones en materia de Seguridad Social, emitido por el portal electrónico del IMSS, así mismo, la constancia de Situación Fiscal emitida por el "Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores" sin adeudo o con garantía.
c) Se les exhorta a los licitantes a leer detalladamente la convocatoria con la finalidad de preparar correctamente su proposición y cumplir con lo solicitado por la convocante.
d) Se les reitera que toda la información proporcionada por la convocante para la elaboración de la proposición se encuentra disponible en la oficina de la División de Procesos de Contratación, ubicada en la Calle Durango No. 291, Segundo Piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, así como las constancias y actas que hasta el momento se han generado y por vía electrónica a través de la Plataforma Integral CompraNet.

La División de Costos y Precios Unitarios, realiza la siguiente precisión:

- e) Se les reitera a los licitantes que su proposición deberá indicar la totalidad de actividades y sub actividades señaladas en el Catálogo proporcionado como anexo a la convocatoria del presente procedimiento de contratación. La omisión o modificación del Catálogo se considera causal de desechamiento de la propuesta.

La División de Evaluación y Análisis Financiero, realiza la siguiente precisión:

- f) Con relación a los estados financieros se les exhorta a los licitantes apearse a lo solicitado en el numeral II.12.8 de la Convocatoria del presente procedimiento de contratación.

En este acto se consulta la Plataforma Integral CompraNet, para verificar si existen solicitudes de aclaración a la licitación y escritos en el que expresen su interés en participar en la licitación, verificando que SI existen 9 manifiestos. Se adjunta evidencia de la impresión de pantalla de CompraNet, misma que forma parte integral de la presente acta.





A continuación, se relacionan las solicitudes de aclaración a la licitación que se recibieron en tiempo y forma, tanto en el domicilio de la convocante como a través de CompraNet, conforme a lo siguiente:

Table with 4 columns: No., NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE, FORMA DE PRESENTACIÓN, No. DE PREGUNTAS. Rows include CONSTRUCTORA JILSA, S.A. DE C.V., PROMOTORA DE DESARROLLOS ESTRATÉGICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., FIDES ARQUITECTOS, S.A. DE C.V., and a TOTAL row.

Derivado de la cantidad y complejidad de las preguntas, la División de Análisis y Revisión de Proyectos y la División de Costos y Precios Unitarios solicita se diferiera la presente Junta, dando continuidad a la misma, el día jueves 04 de abril del presente año a las 11:00 horas.

Asimismo, en uso de la palabra del representante del Órgano Interno de Control Especifico en el Instituto Mexicano del Seguro Social, solicita a los representantes del Área Requiriente de los trabajos y/o personal técnico, se responda en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes, recibidas de manera presencial, lo anterior en términos del artículo 35 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El servidor público que preside el acto, pregunta a la representante del Órgano Interno de Control Especifico si tiene algún comentario respecto al contenido del acta y a la forma en que se desarrolló el acto, a lo cual manifiesta que no tiene ningún comentario.

El servidor público que preside el acto pregunta a los representantes de los licitantes, y demás asistentes si tienen algún comentario respecto al contenido del acta y a la forma en que se desarrolló el acto, a lo cual manifestaron que no tienen ningún comentario.





Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, firman al margen y al calce quienes intervinieron en el presente acto, sin que la falta de firma de alguno de los participantes afecte la validez del presente documento, asimismo se pone a disposición en las oficinas de la convocante y por vía electrónica a través de la Plataforma Integral CompraNet. Al finalizar este evento se fijará un ejemplar de esta acta en el tablero de avisos localizado en el edificio administrativo del IMSS ubicado en la calle Durango No. 291, Segundo Piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700 en la Ciudad de México, que es un lugar visible y con acceso al público.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las 14:00 horas del día indicado al inicio del presente documento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 4 columns: NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO, CARGO y/o CATEGORÍA, FIRMA, and RÚBRICA. It lists 9 individuals and their roles, with handwritten signatures and rubrics in various colors (blue, red, black) next to their names.





POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO DEL IMSS

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO y/o CATEGORÍA	FIRMA	RÚBRICA
Lic. Amelia Yiriam Solís Salazar	Representante del Órgano Interno de Control Específico		

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

NOMBRE	RFC DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA	RÚBRICA
PROMOTORA DE DESARROLLOS ESTRATÉGICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	PDE981117H96	Guillermo Ramírez Celón		
FIDES ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	FAR061005U37	César Cantú Vera		
ZOAN CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA, S.A. DE C.V.	ZCC09013035A	Gustavo Martínez Marín		
ARYAK INGENIEROS Y ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	AIY120119914	Jorge Martínez Martínez		
SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN LA INDUSTRIA SEIN, S.A. DE C.V.	SEI091006Q22	Carlos Sarmiento Viveros		
CONSTRUFIDER, S.A. DE C.V.	CON151204JR4	José Trinidad Anguiano		
CONSTRUCTORA JILSA, S.A. DE C.V.	CJ1960103RN7	Juan Jesús Montoya Hernández		

POR LA EMPRESA EN CALIDAD DE OBSERVADOR

NOMBRE	RFC DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA	RÚBRICA
ACERO Y MADERA, S.A. DE C.V.	ACO1210016S5	Edgar Antonio Castillo Palma		

-----FIN DEL ACTA-----





ACTA DE CONTINUACIÓN DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas
y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 de su Reglamento.

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas, del día 04 de abril de 2024, en el Sala de Juntas
de la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios del IMSS, ubicada en la Calle
Durango No. 291, Segundo Piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, se
reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de
la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Continuación de la Primera Junta de
Aclaraciones al procedimiento de contratación por Licitación Pública Internacional Bajo la
Cobertura de Tratados No. LO-50-GYR-050GYR119-T-2-2024, para la adjudicación del contrato
de Servicios Relacionados con la Obra Pública, bajo la condición de pago a precio alzado, para el
DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL
GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS EN SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN.

Este acto es presidido por la Lic. Cynthia Paulina Santamaría González, Titular de la Subjefatura
de División de Procedimientos de Contratación, adscrita a la Coordinación de Contratación de
Obra Pública y Servicios del IMSS, quien al inicio de esta junta, comunica a los asistentes que de
conformidad con el artículo 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la
Mismas, y numeral 7.1.4.2.1.1 viñeta 5 del Manual de Organización de la Dirección de
Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social, solamente se atenderán solicitudes de
aclaración a la licitación, de las personas que hayan manifestado su interés de formular
preguntas, caso contrario, se les permitirá su asistencia en calidad de observadores.

En este mismo sentido, se les comunica que se dará pleno cumplimiento al "Protocolo de
actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias,
permisos, autorizaciones y concesiones", los datos personales que se recaben con motivo del
presente procedimiento de contratación serán protegidos y tratados conforme a las
disposiciones jurídicas aplicables.

Se recibieron los escritos manifestando su interés de participar en la junta de aclaraciones de las
empresas que se señalan a continuación:

Table with 2 columns: No. and NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE. Rows include ARQUINTEG, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA JILSA, S.A. DE C.V., PROMOTORA DE DESARROLLOS ESTRATÉGICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN LA INDUSTRIA SEIN, S.A. DE C.V., ZOAN CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA, S.A. DE C.V., JORGE ÁNGEL VÁZQUEZ GARCÍA, ARYAK INGENIEROS Y ARQUITECTOS, S.A. DE C.V., FIDES ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.





9	CONSTRUFIDER, S.A. DE C.V.
10	GRUPO CONSTRUCTOR ICAF, S.A. DE C.V.

En calidad de observador

No.	NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL OBSERVAR
1	A Y M CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

El Instituto Mexicano del Seguro Social, por conducto de la **Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios**, y a través de la **Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación**, hace del conocimiento a los licitantes las siguientes precisiones a los aspectos contenidos en la convocatoria:

La **División de Costos y Precios Unitarios**, realiza las siguientes precisiones:

- a) Se les reitera a los licitantes que su proposición deberá indicar la totalidad de actividades y subactividades señaladas en el Catálogo proporcionado como anexo a la convocatoria del presente procedimiento de contratación, la omisión o modificación del Catálogo se considera causal de desechamiento de la propuesta.
- b) Los licitantes deberán considerar en la Cédula de avances y de pagos programados, calendarizados y cuantificados por actividades a ejecutar y, en su caso, subactividades, conforme a los periodos previstos en la presente convocatoria (Anexo 12), los plazos de formulación, aprobación, trámite y pago de estimaciones. Por lo que las fechas de inicio, fechas de término y porcentaje de avance programado (% a) deberán ser conforme al programa de ejecución general de los trabajos, y el pago programado (\$ p) conforme a lo indicado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, es decir a partir del tercer mes de ejecutados los servicios.
- c) La División de Costos y Precios Unitarios, hace entrega del formato del Anexo 10. LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, el cual deberá reemplazar al que se encuentra anexo a la convocatoria, para la elaboración de su proposición.

La **División de Procesos de Contratación**, realiza la siguiente precisión:

- d) **Se informa a los licitantes que el acto de presentación de apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 25 de abril de 2024 a las 13:00 horas, en esta misma sala de juntas ubicada en el segundo piso del edificio administrativo del IMSS localizado en la calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700 en la Ciudad de México. Los licitantes deberán considerar en su proposición el inicio de los trabajos para el día 24 de mayo del 2024.**

La **División de Análisis y Revisión de Proyectos**, realiza las siguientes precisiones:

- e) Los licitantes deberán considerar dentro de los alcances de Obras exteriores, el diseño de las obras exteriores circundantes al Hospital de acuerdo con la Normatividad Urbana de la Localidad (ejemplo: pasos peatonales, parada de autobús, bahía de descenso).

Considerando su costo dentro la subactividad 2.8 Obras Exteriores, del Catálogo de actividades.



ALVAREZ



- f) Los licitantes deberán considerar que, en caso de que le sea adjudicado el contrato para el desarrollo del servicio, no se permitirán cambios de personal especializado de la Plantilla de Personal Técnico presentada en su propuesta técnica, salvo que se presente una justificación debidamente fundamentada por causas de fuerza mayor que les impida realizar sus funciones lo cual quedará a consideración del Instituto para su aprobación, o que durante el desarrollo del servicio, el Residente del Servicio detecte falta de probidad, profesionalismo o experiencia de resolución.
g) Para la elaboración de su proposición, los licitantes no deberán considerar la subactividad 2.27 Cerrajería, del Catálogo de Actividades.

Se hace la precisión que el considerar dentro de la integración de su proposición el costo por la actividad antes descrita, será motivo de desechamiento de su proposición.

- h) Los estudios de mecánica de suelos y topográficos se le entregarán al licitante que resulte adjudicado.
i) El anteproyecto será entregado en formato .DWG validado por la División de Desarrollo de Anteproyectos al licitante que resulte adjudicado.

A continuación, se relacionan las solicitudes de aclaración a la licitación que se recibieron en tiempo y forma, tanto en el domicilio de la convocante como a través de CompraNet, conforme a lo siguiente:

Table with 4 columns: No., NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE, FORMA DE PRESENTACIÓN, No. DE PREGUNTAS. Rows include CONSTRUCTORA JILSA, S.A. DE C.V., PROMOTORA DE DESARROLLOS ESTRATÉGICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., FIDES ARQUITECTOS, S.A. DE C.V., and a TOTAL row.

Las respuestas a las preguntas presentadas se entregarán al final de la presente acta y de conformidad con lo indicado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas 39 y 40 de su Reglamento, las modificaciones contenidas en la presente acta, formarán parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por el licitante en la elaboración de su proposición.

Asimismo, se les hace la aclaración a los licitantes que a excepción de lo hasta aquí expuesto, todos lo demás puntos contenidos dentro de la convocatoria quedan intocados.

Atendiendo las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a los licitantes que ésta es la única y última junta de aclaraciones.

El servidor público que preside el acto, pregunta a la representante del Órgano Interno de Control Específico si tiene algún comentario respecto al contenido del acta y a la forma en que se desarrolló el acto, a lo cual manifiesta que no tiene ningún comentario.

El servidor público que preside el acto pregunta a los representantes de los licitantes, y demás asistentes si tienen algún comentario respecto al contenido del acta y a la forma en que se desarrolló el acto, a lo cual manifestaron que no tienen ningún comentario.



OLIVEROS

Handwritten marks: a large blue circle, a blue 'e' in a circle, and a red 'X'.

Handwritten marks on the right margin: a blue star, a blue 'X', and several vertical lines and scribbles.



Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, firman al margen y al calce quienes intervinieron en el presente acto, sin que la falta de firma de alguno de los participantes afecte la validez del presente documento, asimismo se pone a disposición en las oficinas de la convocante y por vía electrónica a través de la Plataforma Integral CompraNet. Al finalizar este evento se fijará un ejemplar de esta acta en el tablero de avisos localizado en el edificio administrativo del IMSS ubicado en la calle Durango No. 291, Segundo Piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700 en la Ciudad de México, que es un lugar visible y con acceso al público.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las **12:40 horas** del día indicado al inicio del presente documento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO y/o CATEGORÍA	FIRMA	RÚBRICA
Mtro. Ricardo Pantoja Cisneros	Jefe de División de Procesos de Contratación.		
Lic. Cynthia Paulina Santamaría González	Titular de la Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación.		
Lic. Rafael Pérez Figueroa	Jefe Div. Operativa E0		
Ing. Erik Alfredo Gaona Reyes	Jefe de Área N62		
Arq. Manuel Alejandro Ponce Lanche	Titular de la División de Costos y Precios Unitarios.		
L.C.P. Rocío Ramírez Díaz	Representante de la División de Evaluación Y Análisis Financiero.		
Arq. Francisco Coronel Pastrana	Titular de la División de Desarrollo de Anteproyectos		
Ing. Arq. Evelyn Nava Cruz	Representante de la División de Análisis y Revisión de Proyectos		
Arq. José Santiago Juan González Díaz	Titular de la División de Análisis y Revisión de Proyectos		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO DEL IMSS

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO y/o CATEGORÍA	FIRMA	RÚBRICA
Lic. Amelia Yiriam Solís Salazar	Representante del Órgano Interno de Control Específico		

OLIVEROS





POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

NOMBRE	RFC DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA	RÚBRICA
PROMOTORA DE DESARROLLOS ESTRATÉGICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	PDE981117H96	Guillermo Ramírez Celón		
FIDES ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	FAR061005U37	César Cantú Vera		
ZOAN CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA, S.A. DE C.V.	ZCC09013035A	Ing. Miguel Antonio Oliveros Espíndola	OLIVEROS ESPINDOLA MIGUEL	OLIVEROS
ARYAK INGENIEROS Y ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	AIY120119914	Ing. Julián Vertiz Vertiz		
SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN LA INDUSTRIA SEIN, S.A. DE C.V.	SEI091006Q22	Carlos Sarmiento Viveros		
CONSTRUFIDER, S.A. DE C.V.	CON151204JR4	José Trinidad Anguiano Espinoza		
CONSTRUCTORA JILSA, S.A. DE C.V.	CJ1960103RN7	Juan Jesús Montoya Hernández		
ARQUINTEG, S.A. DE C.V.	ARQ7912048D9	Gabriel Hidalgo Álvarez		

POR LA EMPRESA EN CALIDAD DE OBSERVADOR

NOMBRE	RFC DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA	RÚBRICA
A Y M CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	ACO1210016S5	Edgar Antonio Castillo Palma		

-----FIN DEL ACTA-----





RESPUESTAS DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LO-50-GYR-050GYR19-T-2-2024 CORRESPONDIENTE AL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS EN SANTA CATARINA, NUEVO LEON.

Table with 3 columns: No., REFERENCIA A LA CONVOCATORIA, PREGUNTA, CUESTIONAMIENTO O SOLICITUD ESPECIFICA, and RESPUESTA OTORGADA. Contains 3 rows of questions and answers regarding procurement procedures.

Handwritten signatures and notes in blue ink, including the word 'CUBIERTOS' and a signature that appears to be 'Alma'.



RESPUESTAS DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LO-50-GYR-050GYR19-T-2-2024 CORRESPONDIENTE AL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS EN SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN.

No.	REFERENCIA A LA CONVOCATORIA	PREGUNTA, CUESTIONAMIENTO O SOLICITUD ESPECÍFICA	RESPUESTA OTORGADA
4	CONVOCATORIA, NUMERAL 1132.14	INDICA EN EL INCISO D); "DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS (ANEXO 17)". FAVOR DE INDICAR SI SE DEBE INTEGRAR AL DESGLOSE DEL PROGRAMA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE APOYO Y DE DIRECCIÓN DE LA EMPRESA, O SOLO EL INDICADO EN LA PLANTILLA DE PERSONAL TÉCNICO.	LOS LICITANTES DEBERÁN DESGLOSAR EN EL ANEXO 17, EN EL INCISO D); "DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS"; LA TOTALIDAD DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS EN EL QUE DEBERÁ ESTAR INCLUIDA LA PLANTILLA MÍNIMA DE PERSONAL TÉCNICO.
5	CONVOCATORIA, NUMERAL 1132.1	REFERENTE AL CONOCIMIENTO DEL SITIO, FAVOR DE INDICAR SI EXISTE ALGUNA RESTRICCIÓN, LOCAL, MUNICIPAL, FEDERAL O DE ALGÚN ORDEN, REFERENTE AL PREDIO ASIGNADO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO. EN CASO AFIRMATIVO FAVOR DE INDICAR CUÁL ES LA RESTRICCIÓN O RESTRICCIONES QUE SE DEBEN CONSIDERAR.	<p>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS.</p> <p>EL INSTITUTO ENTREGARÁ AL LICITANTE GANADOR, EL REPORTE DE LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, EN EL CUAL SE INDICAN LAS RESTRICCIONES URBANAS CORRESPONDIENTES.</p> <p>SIN EMBARGO, LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR EN LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS:</p> <p>REALIZAR LAS VISITAS DE INSPECCIÓN QUE RESULTEN NECESARIAS AL SITIO DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO CON LAS DEPENDENCIAS DE ORDEN LOCAL, MUNICIPAL, FEDERAL O DE ALCÚN OTRO ORDEN CON EL FIN DE RATIFICAR Y/O RECTIFICAR LOS ASPECTOS FÍSICO-GEográficos, CONDICIONES DEL SITIO, RESTRICCIONES, EL ENTORNO INMOBILIARIO Y DE LOS SERVICIOS EXISTENTES, LOS CUALES IMPACTEN EN LA SOLUCIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO.</p> <p>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS.</p>
6	CONVOCATORIA, NUMERAL 1191	DICE EN LA CAPACIDAD TÉCNICA, QUE SERÁ MEDIANTE LA VALORACIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS, EN LA QUE SE TOMARÁ EN CUENTA SU PARTICIPACIÓN EN SERVICIOS SIMILARES A LOS DEL OBJETO DE LA LICITACIÓN. SIN EMBARGO, EN EL NUMERAL 1131.11, INDICA QUE SE EVALUARÁ EN LOS RECURSOS HUMANOS QUE HAYAN REALIZADOS SERVICIOS SIMILARES EN COMPLEJIDAD Y MAGNITUD A LA DEL OBJETO DE LA LICITACIÓN Y QUE ÉSTAS CORRESPONDAN AL DISEÑO DE UNIDADES MÉDICAS, DE SERVICIOS Y VIVIENDA PLURIFAMILIAR. FAVOR DE RATIFICAR O RECTIFICAR, SI EL DISEÑO DE VIVIENDA PLURIFAMILIAR SERÁ CONSIDERADO COMO SIMILAR A LOS SERVICIOS OBJETO DE LA LICITACIÓN.	<p>SE RECTIFICA QUE EL DISEÑO DE VIVIENDA PLURIFAMILIAR NO SERÁ CONSIDERADO COMO EXPERIENCIA SIMILAR A LOS SERVICIOS OBJETO DE LA LICITACIÓN. LA CAPACIDAD TÉCNICA SERÁ EVALUADA DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA EN EL NÚMERAL 6.2.1. PLANTILLA MÍNIMA DE PERSONAL TÉCNICO REQUERIDO.</p> <p>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS.</p>

(Handwritten signatures and marks)

Al mm

diversos

Página 2

RESPUESTAS DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LO-50-GYR-050CYR19-T-2-2024 CORRESPONDIENTE AL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS EN SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN.

No.	REFERENCIA A LA CONVOCATORIA	PREGUNTA, CUESTIONAMIENTO O SOLICITUD ESPECÍFICA	RESPUESTA OTORGADA
7	TÉRMINOS DE REFERENCIA. NUMERAL 5.2	EN EL INCISO 3, INDICA QUE COMO PARTE DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA ES REALIZAR LAS VISITAS DE INSPECCIÓN QUE RESULTEN NECESARIA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, ADEMÁS DE CONTACTAR Y CONSULTAR A LAS AUTORIDADES DE LA LOCALIDAD PARA DETECTAR CUALQUIER ASPECTO QUE INFLUYA EN EL DESARROLLO DEL MISMO. SIN EMBARGO, EN EL CATÁLOGO DE ACTIVIDADES, NO ESTÁ INCLUIDA DICHA ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN, GESTIÓN Y/O ACTIVIDAD SIMILAR ANTE LAS AUTORIDADES DE LA LOCALIDAD. FAVOR DE INDICAR SI ESA ACTIVIDAD DEBE AGREGARSE AL CATÁLOGO DE ACTIVIDADES, SI SE DEBE CONSIDERAR EN LOS COSTOS INDIRECTOS O SI SE DEBE OMITIR.	EL INSTITUTO ENTREGARÁ AL LICITANTE GANADOR, EL REPORTE DE LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, CÉDULA DE INVESTIGACIÓN DE SERVICIOS Y MEMORIA DESCRIPTIVA DEL ANTEPROYECTO SIN EMBARGO LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR EN LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA, LOS GASTOS GENERADOS POR LAS VISITAS DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN AL SITIO DE LOS TRABAJOS QUE LE RESULTEN NECESARIAS. RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS.
8	TÉRMINOS DE REFERENCIA. NUMERAL 6.21	PARA EL ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE GASES MEDICINALES, ¿SE PUEDE CONSIDERAR UN ESPECIALISTA CON GRADO ACADÉMICO DE ARQUITECTO?	LOS LICITANTES DEBERÁN APEGARSE AL GRADO ACADÉMICO SOLICITADO PARA CADA ESPECIALISTA. RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS.
9	TÉRMINOS DE REFERENCIA. NUMERAL 6.31 ESPECIFICACIONES PARTICULARES	EN EL INCISO 6 SE INDICA QUE LOS LICITANTES DEBEN CONSIDERAR EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPOSICIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA LA VERIFICACIÓN DE LA TOPOGRAFÍA Y CÉDULA DE SERVICIOS. SIN EMBARGO, NO ESTÁ INCLUIDA DICHA ACTIVIDAD EN EL CATÁLOGO DE ACTIVIDADES. FAVOR DE INDICAR SI ESA ACTIVIDAD DEBE AGREGARSE AL CATÁLOGO DE ACTIVIDADES, SI SE DEBE CONSIDERAR EN LOS COSTOS INDIRECTOS O SI SE DEBE OMITIR.	LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR EN LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA, LOS GASTOS GENERADOS POR LAS VISITAS DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN AL SITIO DE LOS TRABAJOS QUE LE RESULTEN NECESARIAS. RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS.
10	TÉRMINOS DE REFERENCIA. NUMERAL 6.3.11	SE SOLICITA EL ESTUDIO HIDROLÓGICO, EL CUAL REQUIERE MÍNIMO 30 DÍAS PARA SU ELABORACIÓN, MÁS LA REVISIÓN DEL IMSS, DICHO TIEMPO RESTA BASTANTE TIEMPO DE EJECUCIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO, POR LO CUAL SE SOLICITA SE INCREMENTE EL PLAZO PARA EL DESARROLLO TOTAL DE LAS ACTIVIDADES.	LOS LICITANTES DEBERÁN APEGARSE AL PLAZO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, EN LOS QUE SE SEÑALA QUE EL PLAZO PARA LA ELABORACIÓN, REVISIÓN, CORRECCIÓN, APROBACIÓN Y ENTREGA DEL PROYECTO EJECUTIVO SERÁ DE 150 DÍAS NATURALES. RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS.
11	TÉRMINOS DE REFERENCIA. NUMERAL 6.3.21	CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR CON LOS CRITERIOS GENERALES ARQUITECTÓNICOS Y DE ORGANIZACIÓN FUNCIONAL, FAVOR DE INDICAR SI AL INICIO DE LAS ACTIVIDADES EL INSTITUTO, HARÁ ENTREGA DE LAS GUÍAS MECÁNICAS DE EQUIPOS MÉDICOS MAYORES; Y ASÍ PODER VERIFICAR LAS MEDIDAS DE LOCALES Y ESPACIOS CONSIDERADOS EN EL ANTEPROYECTO.	ES RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ADJUDICADO EL DESARROLLO DE LAS GUÍAS MECÁNICAS. EL PERSONAL DE ESTAS ESPECIALIDADES POR PARTE DEL CONTRATISTA DEBE PRESENTARSE CON LOS ESPECIALISTAS DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS DEL IMSS AL INICIO DEL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS, PARA ESTABLECER LOS CRITERIOS NORMATIVOS Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE QUE DEBE APLICARSE EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS RELATIVOS A ESTAS ESPECIALIDADES RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS.



RESPUESTAS DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LO-50-GYR-050GYR19-T-2-2024 CORRESPONDIENTE AL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS EN SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN.

No.	REFERENCIA A LA CONVOCATORIA	PREGUNTA, CUESTIONAMIENTO O SOLICITUD ESPECÍFICA	RESPUESTA OTORGADA
12	TÉRMINOS DE REFERENCIA NUMERAL 6.3.3.1	SE SOLICITA QUE LA ESCALA DE LAS SECCIONES ARQUITECTÓNICAS SEA DE 1:50, SE SOLICITA QUE POR LAS DIMENSIONES DEL HOSPITAL, LA ESCALA SEA DETERMINADA EN CONJUNTO CON LA DAPP, DURANTE EL DESARROLLO DEL PROYECTO Y/O SE PERMITA UNA ESCALA DE HASTA 1:75.	LA ESCALA SE RATIFICARA O RECTIFICARA DURANTE EL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO CON EL RESIDENTE DEL SERVICIO DE LA DIVISION DE ANALISIS Y REVISION DE PROYECTOS, ASÍ MISMO SE INFORMA QUE LA ESCALA DETERMINADA NO MODIFICA EL COSTO, NI EL TIEMPO CONVENIDO.
13	TÉRMINOS DE REFERENCIA NUMERAL 6.3.3.1	EN EL INCISO D, SE SOLICITA EL PROYECTO DE RUTAS DE ARRASTRE DE EQUIPOS MÉDICOS, FAVOR DE INDICAR EN QUE MOMENTO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO, EL IMSS ENTREGARÁ A LA CONTRATISTA LAS GUÍAS MECÁNICAS DE LOS EQUIPOS MÉDICOS MAYORES, PARA LOS CUALES SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO DE RUTAS DE ARRASTRE.	ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA ADJUDICADO EL DESARROLLO DE LAS GUÍAS MECÁNICAS Y SU POSTERIOR RUTA DE ARRASTRE. EL PERSONAL DE ESTAS ESPECIALIDADES POR PARTE DEL CONTRATISTA DEBE PRESENTARSE CON LOS ESPECIALISTAS DE LA DIVISION DE ANALISIS Y REVISION DE PROYECTOS DEL IMSS AL INICIO DEL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS, PARA ESTABLECER LOS CRITERIOS NORMATIVOS Y ENTREGA DE DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE QUE DEBE APLICARSE EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS RELATIVOS A ESTAS ESPECIALIDADES.
14	TÉRMINOS DE REFERENCIA NUMERAL 6.3.4	FAVOR DE INDICAR SI AL INICIO DEL CONTRATO O CUÁNTOS DÍAS POSTERIORES A ÉSTE, SE ENTREGARÁN LAS GUÍAS MECÁNICAS DE LOS EQUIPOS MÉDICOS MAYORES, A FIN DE CONSIDERAR LAS CARACTERÍSTICAS EN EL ANÁLISIS DE CARGAS ESTRUCTURALES, Y EN LOS REQUERIMIENTOS DE LA INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS.	ES RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ADJUDICADO EL DESARROLLO DE LAS GUÍAS MECÁNICAS. EL PERSONAL DE ESTAS ESPECIALIDADES POR PARTE DEL CONTRATISTA DEBE PRESENTARSE CON LOS ESPECIALISTAS DE LA DIVISION DE ANALISIS Y REVISION DE PROYECTOS DEL IMSS AL INICIO DEL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS, PARA ESTABLECER LOS CRITERIOS NORMATIVOS Y ENTREGA DE DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE QUE DEBE APLICARSE EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO.
15	TÉRMINOS DE REFERENCIA NUMERAL 7.1.3.1	DICE QUE SE DEBE INCLUIR EN EL RECORRIDO VIRTUAL EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE, SIN EMBARGO, DICHO SERVICIO NO SE LOCALIZO EN EL ANTEPROYECTO ENTREGADO POR LA CONVOCANTE. FAVOR DE INDICAR SI ESTE ALCANCE NO DEBE CONSIDERARSE.	DEBERÁN REALIZAR EL RECORRIDO VIRTUAL APEGANDOSE AL PROYECTO EJECUTIVO VALIDADO. SE PRECISA QUE PARA EL CASO ESPECIFICO DEL BANCO DE SANGRE SE SUSTITUYE POR EL DENOMINADO CENTRO DE COLECTA.

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'M...' and another that says 'OLIVERAS'.



RESPUESTAS DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LO-50-GYR-050CYR19-T-2-2024 CORRESPONDIENTE AL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS EN SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN.

No.	REFERENCIA A LA CONVOCATORIA	PREGUNTA, CUESTIONAMIENTO O SOLICITUD ESPECÍFICA	RESPUESTA OTORGADA
16	TÉRMINOS DE REFERENCIA, NUMERAL 7.6.1.12	SE SOLICITA GUÍAS MECÁNICAS DE LOS SERVICIOS DE MEDICINA NUCLEAR E IMAGENOLÓGIA DE TELECOMUNICACIONES. FAVOR DE RATIFICAR O RECTIFICAR ESTE PRODUCTO, YA QUE POR UNA PARTE EL ANTEPROYECTO ENTREGADO POR LA CONVOCANTE, NO INCLUYE SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR, Y POR OTRO LADO, EN NUESTRA EXPERIENCIA NO SE REQUIERE GUÍA MECÁNICA DE TELECOMUNICACIONES EN DICHSO SERVICIOS.	EL ANTEPROYECTO CONCEPTUAL NO INCLUYE EL SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR, POR LO QUE NO DEBERÁ CONSIDERARSE REALIZAR LA GUÍA MECÁNICA PARA DICHO SERVICIO. RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS.
17	TÉRMINOS DE REFERENCIA, NUMERAL 7.0	EN VARIOS DE LOS PLANOS SOLICITADOS DE LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES, SE INDICAN ESCALAS, SIN EMBARGO, POR LAS DIMENSIONES DEL PROYECTO, SE SOLICITA QUE ÉSTAS SE DETERMINEN EN CONJUNTO CON LA DAPP, AL INICIO DE LOS TRABAJOS; Y/O AQUELLOS QUE SOLICITAN EN ESCALA 1:50, SE PUEDA OPTAR POR ESCALA 1:75.	AL INICIO DE LOS TRABAJOS SE PODRÁN CONCILIAR LAS ESCALAS CON EL RESIDENTE DEL SERVICIO RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS.
18	TÉRMINOS DE REFERENCIA, NUMERAL 7.10	SE SOLICITA EL PRESUPUESTO BASE, SIN EMBARGO, EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO (150 DÍAS NATURALES), NO ES TIEMPO SUFICIENTE PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO MÁS EL PRESUPUESTO BASE, YA QUE ESTE SE PUEDE REALIZAR UNA VEZ QUE SE TENGA APROBADO EL PROYECTO Y SUS ESPECIFICACIONES, POR LO CUAL SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERAR UN AUMENTO DE 90 DÍAS CALENDARIO AL PLAZO DE LA EJECUCIÓN U OMITIR LA ACTIVIDAD DE PRESUPUESTO BASE.	LOS LICITANTES DEBERÁN APEGARSE AL PLAZO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, EN LOS QUE SE SEÑALA QUE EL PLAZO PARA LA ELABORACIÓN, REVISIÓN, CORRECCIÓN, APROBACIÓN Y ENTREGA DEL PROYECTO EJECUTIVO SERÁ DE 150 DÍAS NATURALES. RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS.
19	CUERPO DE LA CONVOCATORIA NUMERAL 1.3 "PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y FECHA ESTIMADA DE INICIO Y 1.12.2 DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL QUE EL LICITANTE PROPONE PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO PARA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS".	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EVALUAR DE ACUERDO A LA EXPERIENCIA DE LA MISMA EL INCREMENTO EN 45 DÍAS A DICHO PLAZO YA QUE EN LA CONVOCATORIA NO SE ALUDE A LOS TIEMPOS DE RESPUESTA EN MATERIA DE REVISIÓN, AUTORIZACIÓN O CORRECCIÓN POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN CONVOCANTE LO QUE GENERA UN VACÍO QUE PUEDE GENERAR ATRASOS CONSIDERABLES NO IMPUTABLES AL DESARROLLADOR DEL PROYECTO EJECUTIVO.	LOS LICITANTES DEBERÁN APEGARSE AL PLAZO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y EN LA CONVOCATORIA. RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS.
20	CUERPO DE LA CONVOCATORIA NUMERAL 1.12 "PORCENTAJE, FORMA Y TÉRMINOS DEL ANTICIPO."	DE CONFORMIDAD CON LOS TIEMPOS DESIGNADOS POR LA CONVOCANTE DE 150 DÍAS, SE LE SOLICITA CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE NO OTORGAR ANTICIPO ALGUNO PARA LOS TRABAJOS DESCRITOS EN ESTA CONVOCATORIA O DAR LA POSIBILIDAD A LA CONTRATISTA GANADORA DE ELEGIR EL PODER RECHAZAR DICHO ANTICIPO.	LOS LICITANTES DEBERÁN APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS.

(Handwritten signatures and notes in blue ink)

Page 5

SOBERANO OLIVEROS



RESPUESTAS DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LO-50-GYR-050GYR19-T-2-2024 CORRESPONDIENTE AL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS EN SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN.

No.	REFERENCIA A LA CONVOCATORIA	PREGUNTA, CUESTIONAMIENTO O SOLICITUD ESPECÍFICA	RESPUESTA OTORGADA
21	CUERPO DE LA CONVOCATORIA NUMERAL 11.13. "CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO" - 11.13.1.1. "DE LA PROPUESTA TÉCNICA", EN SU SUB NUMERAL 4) "RENTABILIDAD, INCISO D) "SUBCONTRATACIÓN DE MIPYMES"	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALAR SI ESTE RUBRO SE CUBRIRÁ SOLAMENTE CON LA PRESENTACIÓN DEL MANIFIESTO DE CONTRATACIÓN CON MIPYMES.	LOS LICITANTES DEBERÁN APEGARSE A LO SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA QUE A LA LETRA SEÑALA. "EN CASO DE QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA EL CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO, QUE COMO (FORMATO "C") SE INTEGRA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN EL QUE MANIFIESTE QUE TIENE TAL CONDICIÓN Y EN CASO DE RESULTAR GANADORA LA PROPOSICIÓN, ACREDITARÁ SU CARÁCTER DE MIPYMES, MEDIANTE COPIA DEL DOCUMENTO QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, O BIEN, UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON ESE CARÁCTER Y QUE PARTICIPARÁ EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS."
22	TÉRMINOS DE REFERENCIA, NUMERAL 4.0. "PLAZO DE EJECUCIÓN."	EL PLAZO PARA LA ELABORACIÓN, REVISIÓN, CORRECCIÓN, APROBACIÓN Y ENTREGA DEL PROYECTO EJECUTIVO SERÁ DE 150 DÍAS NATURALES. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERAR UN AUMENTO DE 90 DÍAS CALENDARIO AL PROYECTO EJECUTIVO, DADA LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO Y LOS ALCANCES SOLICITADOS.	LOS LICITANTES DEBERÁN APEGARSE AL PLAZO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, EN LOS QUE SE SEÑALA QUE EL PLAZO PARA LA ELABORACIÓN, REVISIÓN, CORRECCIÓN, APROBACIÓN Y ENTREGA DEL PROYECTO EJECUTIVO, SERÁ DE 150 DÍAS NATURALES. RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN.
23	TÉRMINOS DE REFERENCIA, NUMERAL 5.2 "OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA", SUB NUMERAL 7. PARA EL CONTROL DEL PROYECTO EJECUTIVO - EL CONTRATISTA, DEBE PRESENTAR EL "LISTADO MAESTRO DE PLANOS Y DOCUMENTOS" AL INICIO DE LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO LOS PLANOS, MEMORIAS,	DERIVADO DE LA COMPLEJIDAD Y AMPLITUD DE LOS TRABAJOS A REALIZAR, ASÍ COMO LOS REQUERIMIENTOS QUE PUDIESEN AUMENTAR EL NÚMERO DE PLANOS Y DOCUMENTOS A ENTREGAR A LO LARGO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERAR QUE DICHO ENTREGABLE SEA CONSIDERADO COMO PRE LISTADO Y EL LISTADO MAESTRO DE PLANOS Y DOCUMENTOS SEA ENTREGADO UNA VEZ CONCLUIDOS LOS TRABAJOS, EN CONCORDANCIA CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 6.3. "ESPECIFICACIONES PARTICULARES EN SU SUB ÍNDICE F. "LA CANTIDAD QUE RESULTE DE PLANOS Y DE INFORMACIÓN SERÁ DE ACUERDO AL GRADO DE ESPECIFICACIÓN Y DE LA COMPLEJIDAD QUE REQUIERA CADA PARTIDA DEL PROYECTO EJECUTIVO, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL IMSS Y DE LAS DISTINTAS AUTORIDADES PARA LA GESTIÓN DE PERMISOS Y LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN," Y 8.0. "FORMA DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO". 8.1 "DOCUMENTOS Y PLANOS"; SUB ÍNDICE H "LA CANTIDAD DE PLANOS Y DE INFORMACIÓN, DEPENDE DEL GRADO DE ESPECIFICACIÓN Y DE COMPLEJIDAD QUE REQUIERA EL PROYECTO."	EL CONTRATISTA, DEBERÁ PRESENTAR EL "LISTADO MAESTRO DE PLANOS Y DOCUMENTOS" AL INICIO DE LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO LOS PLANOS, MEMORIAS, ESPECIFICACIONES, CONSIDERANDO QUE ES UN LISTADO PRELIMINAR, EL CUAL SE AJUSTARÁ CONFORME AVANCE EL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO. RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Página 6

[Handwritten signature]

OLIVEROS



RESPUESTAS DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LO-50-GYR-050GYR19-T-2-2024 CORRESPONDIENTE AL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS EN SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN.

No.	REFERENCIA A LA CONVOCATORIA	PREGUNTA, CUESTIONAMIENTO O SOLICITUD ESPECÍFICA	RESPUESTA OTORGADA
24	TÉRMINOS DE REFERENCIA, NUMERAL 5.2 "OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA", SUB NUMERAL 10. "PROGRAMAR, DESARROLLAR Y ENTREGAR EL PE CON BASE A UN ORDEN LÓGICO Y SECUENCIAL DE LAS ACTIVIDADES QUE INTERVIENEN EN LA ELABORACIÓN DEL MISMO. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE ES RESPONSABILIDAD DEL MISMO CONTRATISTA LA CELERIDAD Y CORRECTO DESARROLLO DEL PE"	SI EL PLAZO PARA LA ELABORACIÓN, REVISIÓN, CORRECCIÓN, APROBACIÓN Y ENTREGA DEL PROYECTO EJECUTIVO SERÁ DE 150 DÍAS NATURALES, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR LOS TIEMPOS DE REVISIÓN POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN, TODA VEZ QUE DICHO TIEMPO SON NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CÁLCULOS, CALENDARIZACIÓN Y PLANEACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN DICHO PUNTO.	EL PLAZO DE REVISIÓN DE LA NORMATIVA ESTA SUJETO A LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL CONTRATISTA, POR LO QUE ES IMPORTANTE CONTAR CON ESPECIALISTAS QUE TENGAN AMPLIA EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS SIMILARES. RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS.
25	TÉRMINOS DE REFERENCIA, NUMERAL 4.0	SI EL PLAZO PARA LA ELABORACIÓN, REVISIÓN, CORRECCIÓN, APROBACIÓN Y ENTREGA DEL PROYECTO EJECUTIVO SERÁ DE 150 DÍAS NATURALES, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR LOS TIEMPOS ESTIMADOS QUE DEMORARÍA LA AUTORIZACIÓN AL INSTITUTO PARA DICHO CONCEPTO DEL PROYECTO EJECUTIVO, CON LA FINALIDAD DE CONSIDERAR ESTOS DENTRO DE LOS CÁLCULOS SOLICITADOS POR LA INSTITUCIÓN PARA LA PROGRAMACIÓN Y PLANEACIÓN DEL MISMO.	EL PLAZO DE REVISIÓN DE LA NORMATIVA ESTA SUJETO A LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL CONTRATISTA, POR LO QUE ES IMPORTANTE CONTAR CON ESPECIALISTAS QUE TENGAN AMPLIA EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS SIMILARES. RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS.
26	TÉRMINOS DE REFERENCIA, NUMERAL 7.0. RECEPCIÓN DEL PRODUCTO ESPERADO, 7.11. "PROYECTO ARQUITECTÓNICO".	PARA LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN LOS SUB NUMERALES 7.11.2 -PLANTA DE NIVELES DE PISO TERMINADOS DE EDIFICACIONES (NPT), RODAMIENTOS, PLAZAS, BANQUETAS, ESTACIONAMIENTOS EN SU CASO, RAMPAS, EN LOS CUALES SE INCLUYAN LAS PENDIENTES PARA EL DESALOJO DE AGUAS PLUVIALES, 7.11.5. JARDINERÍA, EN LOS CUALES SE INCLUYAN LAS PENDIENTES PARA EL DESALOJO DE AGUAS PLUVIALES, INCLUYENDO EN SU CASO SOTANOS, AZOTEAS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR LOS ALCANCES DE LOS MISMOS O INDICAR CUALES PARTIDAS SE REPITEN Y ELIMINAR DE LA CONVOCATORIA.	SE PRECISA QUE NO SE REPITEN LAS SUBPARTIDAS YA QUE REFIEREN A: SUBNUMERAL NÚMERO 7.11.2 -PLANTA DE NIVELES DE PISO TERMINADOS DE EDIFICACIONES (NPT), RODAMIENTOS, PLAZAS, BANQUETAS, ESTACIONAMIENTOS EN SU CASO, RAMPAS, EN LOS CUALES SE INCLUYAN LAS PENDIENTES PARA EL DESALOJO DE AGUAS PLUVIALES, EN LOS CUALES SE INCLUYAN LAS PENDIENTES PARA EL DESALOJO DE AGUAS PLUVIALES, SON LAS PLANTAS ARQUITECTÓNICAS CON LA INDICACIÓN DEL NIVEL DE PISO TERMINADO. EL SUBNUMERAL 7.11.5. PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO, ES LA PLANTA BAJA DE CONJUNTO DEL HOSPITAL DESARROLLADA ARQUITECTONICAMENTE. Y EL SUBNUMERAL 7.11.6. PLANTAS ARQUITECTÓNICAS GENERALES, INCLUYENDO EN SU CASO SOTANOS, AZOTEAS, SON LAS PLANTAS DESARROLLADAS ARQUITECTONICAMENTE POR CADA NIVEL DEL HOSPITAL. RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS.
27	TÉRMINOS DE REFERENCIA, NUMERAL 7.0. RECEPCIÓN DEL PRODUCTO ESPERADO, 7.11. "PROYECTO ARQUITECTÓNICO".	PARA LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN LOS SUB NUMERALES 7.11.22 PUERTAS (MADERA, SÓLIDAS, ALUMINIO, HIERRO) Y CERRAJERÍA Y 7.11.27 CERRAJERÍA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR LOS ALCANCES DE LOS MISMOS O INDICAR CUALES PARTIDAS SE REPITEN Y ELIMINAN DE LA CONVOCATORIA	SE PRECISA QUE EL SUBNUMERAL: 7.11.22 PUERTAS (MADERA, SÓLIDAS, ALUMINIO, HIERRO) Y CERRAJERÍA, REFIERE A LOS PLANOS DE LOS DIFERENTES TIPOS DE PUERTAS Y LA CERRAJERÍA A PROPONER DURANTE EL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO. Y EL SUBNUMERAL 7.11.27 CERRAJERÍA, NO DEBERÁ CONSIDERARSE. RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS.

OLIVEROS



RESPUESTAS DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LO-50-GYR-050CYRT19-T-2-2024 CORRESPONDIENTE AL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS EN SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN.

No.	REFERENCIA A LA CONVOCATORIA	PREGUNTA, CUESTIONAMIENTO O SOLICITUD ESPECÍFICA	RESPUESTA OTORGADA
28	TÉRMINOS DE REFERENCIA, NUMERAL 7.0. RECEPCIÓN DEL PRODUCTO ESPERADO, 7.1.1. "PROYECTO ARQUITECTÓNICO".	PARA LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN LOS SUB NUMERALES 7.1.1.14 DETALLES DE ESCALERAS, RAMPAS Y ELEVADORES Y 7.1.1.16 SISTEMA DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR LOS ALCANCES DE LOS MISMOS O INDICAR CUALES PARTIDAS SE REPITEN Y ELIMINAN DE LA CONVOCATORIA.	RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS. SE PRECISA QUE EL SUBNUMERAL 7.1.1.14 DETALLES DE ESCALERAS, RAMPAS Y ELEVADORES, CORRESPONDE A LOS DETALLES DE LOS ELEMENTOS INDICADOS. Y EL 7.1.1.16 SISTEMA DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL, CORRESPONDE A LOS PLANOS DE ELEVADORES, UBICACIÓN Y CUIJAS MECÁNICAS.
29	TÉRMINOS DE REFERENCIA, NUMERAL 7.0. "RECEPCIÓN DEL PRODUCTO ESPERADO", 7.1.1. "PROYECTO ARQUITECTURA", 7.1.1. "PROYECTO ARQUITECTÓNICO", Y 7.3 "INGENIERÍA CIVIL"	PARA LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN LOS SUB NUMERALES 7.1.1.31 CISTERNAS Y 7.3.1.9. CISTERNA (S). EN SU CASO, CÁRCAMOS, TANQUE DE TORMENTAS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR LOS ALCANCES DE LOS MISMOS O INDICAR CUALES PARTIDAS SE REPITEN Y ELIMINAN DE LA CONVOCATORIA.	RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS. SE PRECISA QUE EL SUBNUMERAL 7.1.1.31 CISTERNAS, REFIERE AL PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE LA CISTERNA COMO UBICACIÓN, DISEÑO, DIMENSIÓN, ACABADOS ENTRE OTROS Y EL SUBNUMERAL 7.3.1.9. CISTERNA (S). EN SU CASO, CÁRCAMOS, TANQUE DE TORMENTAS, REFIERE A LOS PLANOS DEL DISEÑO ESTRUCTURAL DE CADA UNO DE ESTOS ELEMENTOS.
30	TÉRMINOS DE REFERENCIA, EN SU NUMERAL 7.5.5. "INGENIERÍA EN GASES MEDICINALES"	PARA LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL SUB NUMERAL 7.5.5.6. ÁREAS EXTERIORES, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR LOS ALCANCES DE LOS MISMOS E INDICAR QUE CARACTERÍSTICAS DEBERÁ PRESENTAR DICHO PLANO BAJO EL AVAL DEL ESPECIALISTA DE LA INSTITUCIÓN O CONSIDERAR SU REMOCIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO.	RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS. DEBERÁ ESTAR CONFORMADO DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA POR EL LOCAL O RECINTO AL EXTERIOR, DEL SISTEMA CENTRAL DE SUMINISTRO DE LÍQUIDO CRIOGENICO Y LA INTERCONEXIÓN CON EL EDIFICIO.
31	TÉRMINOS DE REFERENCIA, EN SU NUMERAL 7.5.8. "SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE GAS L.P."	PARA LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL SUB NUMERAL 7.5.8.1. AZOTEAS Y REDES EXTERIORES, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR LOS ALCANCES DEL MISMO E INDICAR QUE CARACTERÍSTICAS DEBERÁ PRESENTAR DICHO PLANO BAJO EL AVAL DEL ESPECIALISTA DE LA INSTITUCIÓN O CONSIDERAR SU REMOCIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO.	RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS. EL SUB NUMERAL 7.5.8.1. AZOTEAS Y REDES EXTERIORES, REFIERE A LA UBICACIÓN EXTERIOR DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE GAS L.P.
32	TÉRMINOS DE REFERENCIA, EN SU NUMERAL 7.7.1. "INGENIERÍA EN AIRE ACONDICIONADO"	PARA LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL SUB NUMERAL 7.7.1.1. PLANOS DE CONJUNTO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR E INDICAR BAJO EL AVAL DEL ESPECIALISTA DE LA INSTITUCIÓN SI DICHO PLANOS SON NECESARIOS PARA EL DESARROLLO O CONSIDERAR SU REMOCIÓN DEL ALCANCE PARA EL PROYECTO EJECUTIVO.	RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS. SE PRECISA LA NECESIDAD DEL DESARROLLO DE LOS PLANOS DE CONJUNTO DE LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL DESARROLLO DE LA INGENIERIA EN AIRE ACONDICIONADO.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right and initials 'MM' on the left.



RESPUESTAS DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LO-50-CYR-050GYR19-T-2-2024 CORRESPONDIENTE AL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS EN SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN.

No.	REFERENCIA A LA CONVOCATORIA	PREGUNTA, CUESTIONAMIENTO O SOLICITUD ESPECÍFICA	RESPUESTA OTORGADA
35	<p>II123. ESQUEMA FINANCIERO PROPUESTO POR EL LICITANTE (ANEXO 3). EL LICITANTE DEBERÁ ESTABLECER EL HORIZONTE FINANCIERO, DETALLANDO LOS MECANISMOS QUE APLICARÁ, PARA GARANTIZAR QUE CONTARÁ CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS SUFICIENTES Y OPORTUNOS, PARA HACER FRENTE A LOS COMPROMISOS QUE CONTRAIGA CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA PÚBLICA DENOMINADO DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS EN SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN. ESTABLECIENDO CON CLARIDAD LOS QUE PROVIENEN DE SU CAPITAL DE TRABAJO, ASÍ COMO LOS QUE, EN SU CASO, COMPLEMENTARÁN A TRAVÉS DEL RESPALDO DE UNA LÍNEA DE CRÉDITO AUTORIZADA POR UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA.</p>	<p>PERO AL SER UNA LICITACIÓN BAJO LA CONDICIÓN DE PRECIO ALZADO, NO TENEMOS ELEMENTOS PARA PRESENTAR ESTOS DOCUMENTOS, PUES NO ESTAMOS PRESENTANDO NINGÚN TIPO DE ANÁLISIS DE FINANCIAMIENTO, INDIRECTO, UTILIDAD, ETC.</p> <p>¿NOS PUEDEN INDICAR POR FAVOR, QUE PROCEDE EN ESTOS CASOS O QUE DOCUMENTOS DEBERÍAMOS DE ENTREGAR PARA DAR ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA?</p>	<p>PARA EL CASO DEL NUMERAL II123 ESQUEMA FINANCIERO PROPUESTO POR EL LICITANTE, DEBERÁ ENTREGAR UN RESUMEN DE SUS ESTADOS FINANCIEROS, ASÍ MISMO DEBERÁ DE SEÑALAR LOS MECANISMOS QUE APLICARÁ, PARA GARANTIZAR QUE CONTARÁ CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS SUFICIENTES Y OPORTUNOS, ESTABLECIENDO CON CLARIDAD LOS QUE PROVIENEN DE SU CAPITAL DE TRABAJO, ASÍ COMO LOS QUE, EN SU CASO, COMPLEMENTARÁN A TRAVÉS DEL RESPALDO DE UNA LÍNEA DE CRÉDITO AUTORIZADA POR UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA.</p> <p>PARA EL CASO DEL "LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN (ANEXO 10)", A PESAR DE TRATARSE DE UNA LICITACIÓN BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIO ALZADO, EL ARTÍCULO 45, APARTADO B, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PREVEE QUE LA PROPOSICIÓN DE LOS LICITANTES CONTENGA, CUANDO CORRESPONDA, EL ANEXO ANTES MENCIONADO.</p> <p>SE ANEXA EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, EL FORMATO ANTERIORMENTE ALUDIDO.</p>
			<p>RESPUESTA OTORGADA POR LOS REPRESENTANTES DE LA DIVISIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y DE LA DIVISIÓN DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS.</p>

Mmi

Handwritten signatures and initials



RESPUESTAS DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LO-50-GYR-050GYR19-T-2-2024 CORRESPONDIENTE AL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS EN SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN.

No.	REFERENCIA A LA CONVOCATORIA	PREGUNTA, CUESTIONAMIENTO O SOLICITUD ESPECÍFICA	RESPUESTA OTORGADA
36	SIN REFERENCIA	¿NOS PUEDEN BRINDAR EL NOMBRE Y TÍTULO PROFESIONAL DE LA PERSONA QUE OCUPA EL CARGO DE TITULAR DE LA DIVISIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN, PARA EFECTO DE PLASMARLO EN NUESTROS OFICIOS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE NO SE MENCIONA EN LA CONVOCATORIA NI EN LOS EJEMPLOS PROPORCIONADOS?	EL LICITANTE DEBERÁ DIRIGIR LA TOTALIDAD DE LA PROPUESTA AL MTR. RICARDO PANTOJA CISNEROS, JEFE DE DIVISIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN. RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ING. JULIAN VERTIZ
VERTIZ
ARAY INGENIEROS
Y ARQUITECTOS
SABIDO

Anexo 10

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN

ACUSE

Licitación Pública . (1)
Obra y Unidad: (2)
Ubicación: (3)

Plazo de ejecución (4) _____ días naturales

DESCRIPCIÓN DEL TOTAL DE LOS MATERIALES Y TOTAL DE EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, SEÑALANDO LAS NORMAS DE CALIDAD Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	(5)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE	ORIGEN (NACIONAL O EXTRANJERO)	% DE INCIDENCIA
		(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
SUBTOTAL							
DESCRIPCIÓN DE LA MANO DE OBRA, SEÑALANDO SUS CATEGORÍAS							
SUBTOTAL							
DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO CIENTÍFICO, DE CÓMPUTO, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, SEÑALANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS							
SUBTOTAL							
TOTAL DE COSTO DE LOS INSUMOS							

Edgar A. Gashilo P.

Procedimiento
Jorge T. Arango
Espino

NOMBRE, CARGO Y FIRMA (12)

04/04/24
Recibido

Gabriel Hidalgo Alvarez

Nota: Para la determinación del porcentaje de grado de contenido nacional, se deberá desarrollar la siguiente formula cumpliendo con todos puntos que apliquen con el objeto de la convocatoria y con los capítulos V, VI y VII de las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 30, de la Ley 7 de su Reglamento.

Recibido de Guillermo Gashilo
CNP=(VSN/VTP)*100

Cesar Canti Uru
04/04/24

Abel J. Jasso Valera
4/4/24
CONTRATADA J. Jasso

CNP= Contenido nacional del proyecto correspondiente, expresado en porcentaje.

VSN= Valor de los materiales (diferentes a los de la construcción), maquinaria y equipo de instalación permanente, de fabricación nacional en el proyecto correspondiente.

Recibido Anexo 04-Abril-24
ALEX CARLOS SARMIENTO VIVEROS
S.E.I.D. S.A. DE C.V.

VTP= Valor total del proyecto que se contrata, que incluye el valor de la ingeniería, de la ejecución de la obra civil y de la obra electromecánica, así como de los suministros y otros servicios.

INSTRUCTIVO DE LLENADO

Anexo 10

No.	Dato	Anotar
1	Licitación	Carácter de la licitación pública (nacional o internacional) y número de licitación, indicado en la convocatoria.
2	Obra y Unidad	Tipo de obra: obra nueva, ampliación, remodelación, etc., y tipo de unidad: la unidad médica, hospitalaria o administrativa (HGZ 72 camas, etc.)
3	Ubicación	Calle, número, colonia, código postal, localidad y ciudad, donde se ubicará la obra.
4	Plazo	Plazo en que se ejecutarán los trabajos, determinado en días naturales, establecido en la convocatoria.
5	Descripción	Nombre, descripción y especificaciones técnicas de cada uno de los materiales, equipo de instalación permanente, mano de obra, equipo científico, de cómputo, maquinaria y equipo de construcción que intervendrá en la ejecución de los trabajos.
6	Unidad de Medida	Unidad de medida de cada uno de los materiales y equipo de instalación permanente; mano de obra y maquinaria y equipo que intervendrá en la ejecución de los trabajos.
7	Cantidad	Cantidad de cada uno de los materiales y equipo de instalación permanente; mano de obra y maquinaria y equipo que intervendrá en la ejecución de los trabajos.
8	Costo	Costo de cada uno de los insumos por unidad de medida
9	Importe	Importe total de cada uno de los materiales y equipo de instalación permanente; mano de obra y maquinaria y equipo que intervendrá en la ejecución de los trabajos.
10	Origen	El origen si este es nacional o extranjero (aplica solo en caso de que la convocante solicite el contenido nacional).
11	% de incidencia.	La incidencia en porcentaje de cada insumo, con relación al monto total de todos los insumos que intervienen.
12	Nombre	Nombre, cargo y firma del representante legal del licitante.